

## Vulnerabilidad y ocupación del territorio en el Bajo Guadalquivir en la primera mitad del siglo XX: el caso de Gelves (Sevilla, España)

*Vulnerability and land occupation in the Lower Guadalquivir in the first half of the 20<sup>th</sup> century: the case of Gelves (Seville, Spain)*

**Jesús Raúl Navarro García**

Instituto de Historia. CSIC

Madrid, España

[jraulnavarro@gmx.es](mailto:jraulnavarro@gmx.es)

 ORCID: 0000-0003-3772-9826

### Información del artículo

**Recibido:** 17/12/2024

**Revisado:** 03/02/2025

**Aceptado:** 09/07/2025

**Online:** 27/03/2026

**Publicado:** 10/04/2026

**ISSN** 2340-8472

**ISSNe** 2340-7743

**DOI** [10.17561/at.30.9377](https://doi.org/10.17561/at.30.9377)

### RESUMEN

El artículo utiliza fuentes documentales del Archivo Municipal de Gelves junto a bibliografía específica, centrandose en el proceso histórico de uso y ocupación del territorio en esta localidad española, situada a orillas del río Guadalquivir. La escasez de suelo público y de planes de construcción de viviendas sociales facilitó la aparición de viviendas muy vulnerables a las elevadas precipitaciones que caracterizaron las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX. La documentación local nos aporta información muy original y poco trabajada que sirve para explicar la vulnerabilidad de los barrios obreros de Gelves como el de Monte Cañuelo, la actuación de los poderes públicos y del duque de Alba, el gran propietario de la localidad. Aunque el proceso de surgimiento del asentamiento de Monte Cañuelo lo hemos estudiado con anterioridad, en esta ocasión nos centramos más en las referencias a la escasez de suelo que explican su desarrollo.

**PALABRAS CLAVE:** Vivienda, Franquismo, Valle del Guadalquivir, Duque de Alba, Chabolismo.

### ABSTRACT

The article employs documentary sources from the Municipal Archive of Gelves along with a specific bibliography that focuses on the historical process of land use and occupation in this Spanish locality, situated on the banks of the Guadalquivir River. The scarcity of public land and plans for the construction of social housing gave rise to the emergence of residential dwellings that became very vulnerable to the heavy rainfall that characterized the 1950s and 1960s. The local documentation provides us with very original and underexplored information that helps explain the vulnerability of the working-class neighborhoods of Gelves, such as Monte Cañuelo, the actions of public authorities, and the Duke of Alba, the major landowner in the area. Although we have previously studied the emergence of the Monte Cañuelo settlement, this time we stress the evidence that references the scarcity of land that explain its peculiar development.

**KEYWORDS:** Housing, Francoism, Guadalquivir valley, Duque of Alba, Shantytown.

## ***Vulnerabilidade e ocupação do território no Baixo Guadalquivir na primeira metade do século XX: o caso de Gelves (Sevilha, Espanha)***

### **RESUMO**

O artigo utiliza fontes documentais do Arquivo Municipal de Gelves (Espanha) juntamente com bibliografia específica, com foco no processo histórico de uso e ocupação do território nesta localidade espanhola, situada às margens do rio Guadalquivir. A escassez de solo público e de planos de construção de habitações sociais facilitou o surgimento de moradias muito vulneráveis às elevadas precipitações que caracterizaram as décadas de cinquenta e sessenta do século XX. A documentação local nos fornece informações originais e pouco trabalhadas que ajudam a explicar a vulnerabilidade dos bairros operários de Gelves, como o de Monte Cañuelo, a atuação dos poderes públicos e do duque de Alba, o grande proprietário da localidade. Embora já tenhamos estudado anteriormente o processo de surgimento do assentamento de Monte Cañuelo, nesta ocasião nos concentramos mais nas referências à escassez de solo que explicam o seu desenvolvimento.

**PALAVRAS-CHAVE:** Habitação, Franquismo, Vale do Guadalquivir, Duque de Alba, Chabolismo.

## ***Vulnérabilité et occupation du territoire dans le Bas Guadalquivir au cours de la première moitié du XX<sup>e</sup> siècle: le cas de Gelves (Séville, Espagne)***

### **RÉSUMÉ**

L'article utilise des sources documentaires de l'Archives Municipales de Gelves ainsi qu'une bibliographie spécifique, en se concentrant sur le processus historique d'utilisation et d'occupation du territoire dans cette localité espagnole, située sur les rives du fleuve Guadalquivir. La rareté des terrains publics et des plans de construction de logements sociaux a facilité l'émergence de logements très vulnérables aux fortes précipitations qui ont caractérisé les décennies des années cinquante et soixante. La documentation locale nous

fournit des informations très originaux et peu exploitées qui aident à expliquer la vulnérabilité des quartiers ouvriers de Gelves, comme celui de Monte Cañuelo, l'action des pouvoirs publics et du duc d'Alba, le grand propriétaire de la localité. Bien que nous ayons déjà étudié le processus d'émergence de l'établissement de Monte Cañuelo, cette fois-ci, nous nous concentrons davantage sur les références à la rareté des terrains qui expliquent son développement.

**MOTS-CLÉ:** Logement, Franquisme, Vallée du Guadalquivir, Duc d'Alba, Bidonville.

## ***Vulnerabilità e occupazione del territorio nel Basso Guadalquivir nella prima metà del XX secolo: il caso di Gelves (Siviglia, Spagna)***

### **SOMMARIO**

L'articolo si basa sullo studio di fonti documentarie dell'Archivio Comunale di Gelves e su bibliografia specifica, focalizzando il suo interesse sul processo storico di uso e occupazione del territorio in questa località spagnola, situata sulle rive del fiume Guadalquivir. La scarsità del suolo pubblico e la precarietà dei piani per la costruzione di alloggi sociali hanno facilitato l'emergere di abitazioni molto vulnerabili alle elevate precipitazioni. Tali modalità di sviluppo delle aree abitative hanno caratterizzato, in verità, gli anni cinquanta e sessanta del XX secolo in Spagna. La documentazione locale ci fornisce informazioni molto originali e poco esplorate che servono a spiegare la vulnerabilità dei quartieri operai di Gelves, come quello di Monte Cañuelo, l'azione delle autorità pubbliche e del duca d'Alba, il grande proprietario della località. Sebbene abbiamo già studiato in precedenza il processo di emergenza dell'insediamento di Monte Cañuelo, in questa occasione ci concentriamo di più sulla scarsità del suolo, che spiega il suo sviluppo.

**PAROLE CHIAVE:** Abitazione, Franchismo, Valle del Guadalquivir, Duca d'Alba, Baraccopoli.

## Introducción: El desenlace de una tragedia anunciada (1960)

El surgimiento en los años treinta del siglo pasado, en la localidad sevillana de Gelves, a orillas del río Guadalquivir y a muy pocos kilómetros de la capital andaluza, de una barriada de chozas en la ladera del Monte Cañuelo supone el origen de un asentamiento cuyo desarrollo futuro estará íntimamente unido a los conflictos del municipio con el gran propietario rural del mismo, el duque de Alba (Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó)<sup>1</sup>.

El desarrollo del asentamiento y su deterioro irreversible por los episodios de lluvia que caracterizaron los últimos años de la década de los cincuenta y los primeros de la década de los sesenta permite calibrar la vulnerabilidad de un colectivo de unas ochocientas personas cuya suerte trágica estuvo desde muy pronto anunciada, dadas las características físicas del suelo<sup>2</sup>, la naturaleza de las precipitaciones en la zona y el régimen de propiedad de la tierra<sup>3</sup>. Estos tres factores,

sumados a las precarias condiciones de las viviendas y la escasa capacidad de prevención y respuesta de las autoridades locales y provinciales, propiciaron su casi destrucción por los temporales de los cincuenta y sesenta<sup>4</sup>, su posterior demolición y el nacimiento de una nueva barriada en la zona más baja de la localidad en la que se ubicó el colectivo de afectados, aunque otros decidieron buscar cobijo en otras localidades antes de que llegaran las soluciones<sup>5</sup>. Por tanto, nuestro objetivo analítico en las páginas siguientes será realizar un estudio histórico no solo sobre el asentamiento vulnerable de Monte Cañuelo, sino también de toda la zona de riesgo que afectaba en aquellos momentos al pueblo de Gelves, ubicado en el valle del Guadalquivir (Figura 1) y expuesto a procesos continuos de inundaciones<sup>6</sup>.

El año 1960 empezó en Sevilla con previsiones de ser también un año lluvioso como lo había sido el año anterior. El diario vespertino de la capital del 8 de enero ya anunciaba, recogiendo el pronóstico de un popular zahorí palentino, que febrero venía “con el signo de la

**Figura 1.** Vista del Valle del Guadalquivir desde Monte Cañuelo a mediados del siglo XX, con la parroquia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Gracia en primer plano (Gelves, Sevilla)



Fuente: colección particular.

<sup>1</sup> En aquellos años veinte y treinta del siglo pasado, el duque de Alba era el mayor contribuyente por rústica no domiciliado en Gelves. Agustín Chávez Fernández era el mayor contribuyente por urbana domiciliado y Antonio Guerrero Vela el mayor contribuyente por rústica domiciliado. En 1929 Manuel Chávez Fernández era el alcalde y Ruperto Guerrero Vela uno de los concejales. Para ahondar en la problemática del agua y sus conflictos, puede verse Ferreyra, 2017.

<sup>2</sup> Ureña; Abad Gómez, 2001. Peruchó Martínez et al., 2001.

<sup>3</sup> Navarro García, 2023; 2024a; 2024b. Altez Ortega, 2023.

<sup>4</sup> Sobre la relevancia de los factores climáticos en los deslizamientos de ladera puede verse Corominas, 2012.

<sup>5</sup> La historia de Gelves como tierra de señorío es muy larga. En 1527 fue vendida la localidad por la duquesa de Frías, María de Tovar, a Jorge de Portugal, futuro conde de Gelves, título que pasó al duque de Veragua y más tarde al duque de Alba (Herrera García, 1979. Prieto Ustio, 2020). Las repercusiones económicas y en pérdidas humanas se agravaba por la escasa capacidad de prever los eventos atmosféricos y de generar avisos a la población (Aznar Crespo; Aledo; Ortiz; Tur-Vives, 2024).

<sup>6</sup> Vallejo, 2000. En este trabajo apenas abordaremos cuestiones relacionadas con las inundaciones, a pesar de que su incidencia en Gelves no fue menor.

humedad, pocas lluvias al principio y escarchas al avanzar el mes, dando copiosas lluvias y nieves en las alturas pasado el día 20”<sup>7</sup>.

Mientras la capital andaluza disfrutaba en sus cines de películas que llegarían a ser clásicas como *Con la muerte en los talones*, *Los Diez Mandamientos* o *Enséñame a querer*, una ola de frío recorría Europa en enero y febrero y se extendía por Madrid, Castilla, Cataluña y la propia Sevilla, llegando a los -23° C en el leridano Puerto de La Bonaigua, helándose el Duero en grandes tramos de su recorrido y habiendo conatos de nevada en Jerez<sup>8</sup>.

Pero no solo era el frío la noticia por aquellos inicios de 1960. Un temporal intenso había descargado en Tarifa 91 litros en un solo día, originando inundaciones en varias partes de la campiña tarifana<sup>9</sup>. Estas lluvias volverían a traer a la actualidad hispalense el problema que tenía la ciudad con el río Tamarguillo, el cual había

provocado graves inundaciones solo doce años antes (el 27 de enero de 1948), demostrando que el proyecto ejecutado en 1929 de llevar sus aguas y las del arroyo Tagarete al Guadaíra era insuficiente. El 25 de enero de 1960 ya se recogía en la prensa local sevillana el plan, que se concretaría tras las inundaciones de noviembre de 1961 y que suponía desviar el Tamarguillo al Guadalquivir, al norte de la barriada de San Gerónimo<sup>10</sup>. Con ello se pretendía no solo comunicar las barriadas de Candelaria, Amate, Nervión y Cerro del Águila cubriendo su cauce, sino también otros dos importantes logros para la ciudad: evitar el foco de malos olores e infecciones del cauce antiguo y, sobre todo, evitar las periódicas inundaciones que provocaba como se había comprobado un año antes y como se comprobaría también unos días después y sobre todo al año siguiente<sup>11</sup> (Figura 2 y Figura 3).

**Figura 2.** Tramo del río Guadalquivir en torno a la población de Gelves, con las modificaciones de los cauces fluviales del río mencionado y del Guadaíra



Fuente: *Historia del Bajo Guadalquivir*, Etsy (Indograftista).

<sup>7</sup> R.C.L. “Aspectos económicos del año 1959. Agricultura y ganadería”, en *Sevilla. Diario de la tarde*, Sevilla, 4 de enero de 1960, 7.

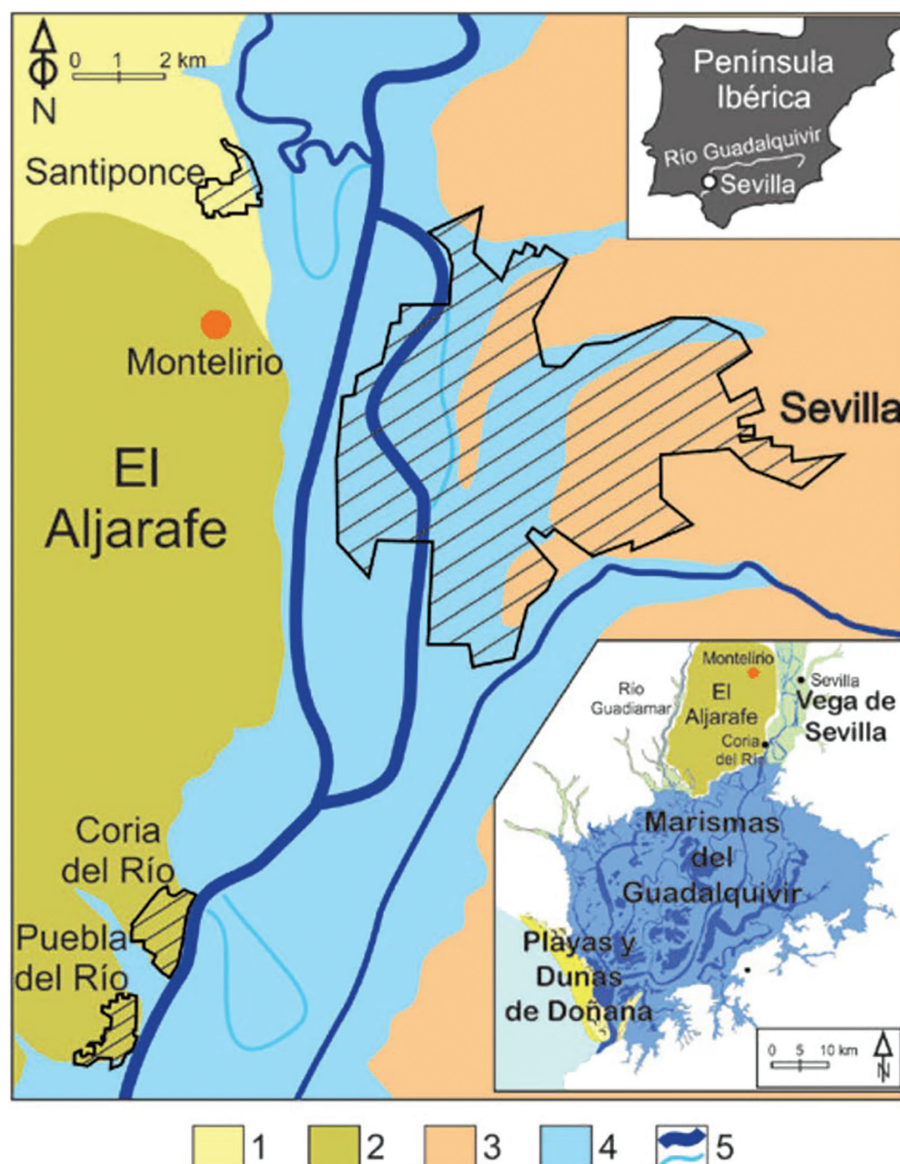
<sup>8</sup> *Sevilla. Diario de la tarde*, 11 (2), 13 (6) y 16 de enero (1), y 8 y 13 de febrero de 1960.

<sup>9</sup> *Sevilla. Diario de la tarde*, 11 de enero de 1960 (2).

<sup>10</sup> Peña Díaz, 2017.

<sup>11</sup> La noticia de este nuevo plan de actuación en torno al Tamarguillo la había dado el ministro de Obras Públicas, señor Vígón, a su paso por Sevilla. La idea era que el Estado aportara un 75 % de los costes y el ayuntamiento el otro

**Figura 3.** Marco geográfico y principales unidades litológicas del bajo Guadalquivir en el tramo Santiponce-Puebla del Río<sup>12</sup>



Fuente: Borja Barrera y Borja Barrera, 2016, 42.

El día 14 de febrero de 1960, domingo, el temporal de lluvias había acumulado 76,8 litros de agua desde el día anterior y otros 17 litros hasta las diez horas del lunes día 15 de febrero. La cuenca media del Guadalquivir había pasado de los 580 m<sup>3</sup> por segundo a los 1.600 a la

altura de Alcalá del Río<sup>13</sup>, afectando a zonas suburbanas de la capital y al Aljarafe (San Juan, La Algaba, La Rinconada y Gelves, sobre todo). Se esperaban nuevas lluvias al día siguiente por lo que la prensa presagiaba que el volumen de los nuevos chubascos sería decisivo en los problemas que se planteaban y que habían preparado una posible evacuación de El Manchón y Las Erillas, debido a los 3.100 m<sup>3</sup> por segundo que el Guadalquivir llevaba ya a su paso por Alcalá del Río el día 16 de

25 % (Sevilla. *Diario de la tarde*, 25 de enero de 1960, 5). Un abordaje actual del papel de las hoy llamadas "infraestructuras verdes" en la regeneración de territorios fluviales puede verse en Faceli Tello; del Moral Ituarte, 2021.

<sup>12</sup> 1) Arcillas marinas carbonatadas con yeso y óxidos de hierro (margas azules) (Mioceno Superior).

2) Facies de transición de arcillas y areniscas culminadas por la unidad de arenas y limos amarillentos (Plioceno inferior)

Depósitos detríticos de las terrazas fluviales del Guadalquivir (Pleistoceno)

Materiales finos de la llanura aluvial del Guadalquivir (Holoceno medio-superior)

<sup>13</sup> Sevilla. *Diario de la tarde*, 15 de febrero de 1960, 1 y 2.

febrero por la mañana<sup>14</sup>, amenazando la Vega de Triana, que finalmente se inundó por la crecida de la Ribera de Huelva<sup>15</sup>, así como a otros quince pueblos sevillanos. Los evacuados en esta ocasión llegaron a las 4.500 personas, sobre todo de la Vega de Triana, Charco de la Pava, el Haza del Huesero y la zona baja de La Cartuja, muchas de ellas viviendo en chozas, una tipología constructiva muy frecuente en la zona<sup>16</sup>, aunque no dejaron de verse afectadas también paredes, techumbres y azoteas en la propia capital y El Aljarafe.

Pero las repercusiones de las precipitaciones no solo se padecieron en las riberas del Guadalquivir. Los episodios de lluvias que se sucedieron en torno a la capital sevillana en 1959 y 1960 facilitaron el reblandecimiento del terreno de la cornisa aljarafeña y favorecieron el corrimiento que se produjo en Monte Cañuelo (Figura

4), un asentamiento de chozas y viviendas pobremente construidas sobre suelos de alta pendiente que no podían aprovecharse para el cultivo. Por tanto, no es nuestro objetivo en este trabajo analizar la relación entre los eventos de precipitación que se produjeron en la zona de Gelves y la inestabilidad de la ladera<sup>17</sup> sino más bien detallar las relaciones socioeconómicas que se dieron en esa localidad a la hora de favorecer un espacio de desarraigo y miseria.

Al igual que ocurría en las zonas bajas del Valle del Guadalquivir de la propia localidad de Gelves, la población con menos recursos construía sus viviendas en zonas de alto riesgo, tanto de inundación como de deslizamientos de la cornisa, en las que otras clases sociales mejor posicionadas no lo hacían. Ya hacía alusión a ello un artículo de Celestino Fernández Ortiz en el periódico

**Figura 4.** Efecto de los corrimientos de talud de la Cornisa del Aljarafe en las viviendas de Monte Cañuelo hacia mediados del siglo XX



Fuente: colección particular.

<sup>14</sup> Sevilla. *Diario de la tarde*, 16 de febrero de 1960, 1 y 5. El 17 de febrero alcanzó los 3.500 m<sup>3</sup> (Sevilla. *Diario de la tarde*, 17 de febrero) y 4.000 al día siguiente (Sevilla. *Diario de la tarde*, 18 de febrero de 1960, 1). El estudio de López Bustos señaló en 1985 que la mayor riada experimentada por el Guadalquivir ha sido la de 1963, que alcanzó en Alcalá del Río los 5.800 m<sup>3</sup> como mínimo, con magnitudes también destacadas en 1958 (2.600 m<sup>3</sup>), 1961 (4.050 m<sup>3</sup>), 1962 (2.440 m<sup>3</sup>) y 1966 (2.580 m<sup>3</sup>), siempre en el periodo comprendido entre diciembre y marzo de esos años, lo cual indica que el periodo entre 1958 y 1966 fue especialmente lluvioso. Para el caso chileno, puede verse el trabajo de Noria Peña, 2022.

<sup>15</sup> Sevilla. *Diario de la tarde*, 18 de febrero de 1960, 1.

<sup>16</sup> Sevilla. *Diario de la tarde*, 17 de febrero de 1960. La condición del estigma en las viviendas sociales de la zona del Aljarafe (Bormujos, Santiponce, Gines, Valencina de la Concepción y el propio Gelves) puede verse en Ruiz Ballesteros, 2001.

<sup>17</sup> Este será tema para otro trabajo que pensamos abordar pronto. Para quienes estén interesados en cuestiones relacionadas con la inestabilidad de taludes y laderas remitimos a los simposios nacionales que desde finales del siglo pasado se vienen celebrando en nuestro país, aunque los enfoques históricos son muy escasos.

Sevilla. *Diario de la tarde*<sup>18</sup> cuando recordaba a todos los lectores que

“Del problema no nos puede librar el argumento de que gran parte de los afectados por la riada son autores de su propia suerte por haber construido su vivienda en lugares no autorizados ni propios, ni nos puede consolar la especie de que debieron quedarse en sus pueblos antes de acudir sin el cuajo de una posición a la ciudad soñada”.

Los temporales de 1959 y 1960 generaron inundaciones, desprendimientos y corrimientos de tierra que dejaron sin vivienda a un porcentaje alto de vecinos de Gelves. Para estudiar estos acontecimientos no solo debemos centrarnos en el análisis concreto de la situación meteorológica de los días en los que se produjeron las desgracias sino abordar las características del clima del Bajo Guadalquivir con una perspectiva más amplia, en la que se debería proceder a buscar episodios de lluvia similares desde el primer tercio del siglo XX, desde el origen de los asentamientos en las laderas de Gelves, para plantear hipótesis vinculadas al origen del deslizamiento que se produjo en 1960 y comparar

este incidente con otros. Los mecanismos atmosféricos que funcionan en estas latitudes y los fenómenos meso escalares que afectan sistemáticamente al suroeste peninsular, así como la situación peculiar de 1960 pudieron influir en el origen del deslizamiento del talud que afectó de lleno al asentamiento de chozas de Monte Cañuelo, el cual se produce en un ciclo lluvioso que fue especialmente activo entre 1958 y 1966 como nos confirman los datos de los niveles de crecida del río y que nos permiten enriquecer el contexto climático e hidro-geomorfológico que redundaron en una mejora de las condiciones de la población que allí residía<sup>19</sup>. Estas condiciones climáticas y geomorfológicas, combinadas con el asentamiento humano en un lugar de alto riesgo, baja calidad constructiva y una propiedad del suelo edificable en manos del duque de Alba desencadenó toda una serie de hundimientos en cadena de chozas que alcanzaron su momento más trágico con la muerte de los hermanos Carmona el 14 de febrero de 1960. Solo a partir de esta fecha las continuas llamadas del alcalde de Gelves a actuar contra las propiedades del duque mediante la expropiación de suelo tuvieron repercusiones a nivel de toma de decisiones políticas (Figura 5).

**Figura 5.** Autoridades observan Monte Cañuelo tras la desgracia de 1960



Fuente: colección particular.

<sup>18</sup> *Sevilla. Diario de la tarde*, 15 de febrero de 1960, 7. La población que se instalaba en estos lugares apenas podía abastecerse de agua potable y desde luego no podían todavía reclamar el derecho humano al agua (García Fonseca; Carazo Vargas, 2020. García-Rubio; López Ruiz; González Gómez, 2019).

<sup>19</sup> Borja Palomo et al., 2001. León González Mazón; García Martínez; Langa-Nuño, 2020. Vallejo, 2000. Solís Ruiz, 2020. Saura Martínez, 2013.

## Los orígenes del asentamiento vulnerable de Monte Cañuelo a causa de la falta de solares municipales

La falta de solares se trataba de un viejo problema en la localidad sevillana que se remontaba, muy probablemente, al origen del asentamiento en el talud de la cornisa<sup>20</sup>. La historia contemporánea de Gelves se mueve siempre en torno a la figura del duque de Alba, gran propietario del término municipal y al que había que acudir siempre que había necesidad de suelo tanto para construir viviendas como edificios para cualquier servicio municipal. Si bien el aumento demográfico fue muy discreto desde 1857 a 1920, pues la población pasó de los 947 habitantes a los 1.386, aquella experimentó un continuo crecimiento desde 1930, cuando la población alcanzó ya los 1.878 habitantes<sup>21</sup>, a 1960, año en el que Gelves llega a los 3.238 habitantes, marcando un máximo demográfico hasta aquel momento. Será a partir de entonces cuando Gelves entre en una etapa de estancamiento demográfico que se prolonga hasta los años ochenta, años en los que no llega a alcanzar los tres mil quinientos habitantes.

Si Gelves experimentó este crecimiento demográfico hasta 1960 muy probablemente se debió a la facilidad de construir viviendas en zonas muy vulnerables a deslizamientos en el talud de la cornisa. En esos asentamientos llegaron a concentrarse ochocientas personas en unas condiciones muy precarias, sin luz, sin agua y sin saneamiento, sorteando de este modo la escasez de terrenos en el término municipal para construir viviendas y servicios públicos<sup>22</sup>. Esta dependencia de la voluntad del duque para liberar (o no) terrenos de su propiedad dejaba al ayuntamiento y a la población en sus manos para cualquier tipo de actuación en materia de viviendas y mejora de los servicios sanitarios y educativos. Esta dependencia favorecía una relación difícil entre el gran propietario, el ayuntamiento y los vecinos dada la relación desigual entre las partes, que en no pocas ocasiones acababa en interesadas muestras de afecto hacia el magnate. Por ejemplo, en los años

veinte se le había dado el nombre de XVII Duque de Alba<sup>23</sup> a la nueva calle de casas edificadas y otras que habían empezado a construirse en el camino que iba de la carretera al muelle, sitas en el conocido como Prado del Río. Este eje, del que se hablaba en 1924, se añadía al que debía unir la carretera Sevilla-Puebla del Río con el pueblo de Gelves, proyecto que se solicitó al presidente del Directorio Militar<sup>24</sup>. Una de las razones para semejante detalle era haber donado al ayuntamiento un solar, que antes había sido casa palacio, para construir en él las escuelas nacionales para niños<sup>25</sup>, así como la venta de algunos terrenos en el Prado del Cañuelo<sup>26</sup> por precios reducidos y el arrendamiento “por una renta anual moderada” de sus tierras en la vega.

Con estos antecedentes, era de prever que los ayuntamientos surgidos de la II República intentaran arbitrar soluciones a la falta de solares. Así, en la sesión ordinaria del ayuntamiento del 1º de abril de 1932 ya se aprobó instruir un expediente de expropiación guardando los trámites legales para poder ensanchar Gelves por los prados, que —según se intuía— eran de propiedad del duque. Para ello, el ayuntamiento solicitó el 26 de febrero de 1932 del registrador de la propiedad de Sevilla una certificación de las fincas propiedad del duque en Gelves para saber si los terrenos conocidos con el nombre del Prado eran de su propiedad. Las labores dilatorias por parte del Registro de la Propiedad fueron la tónica desde un principio porque primero pidieron desde el registro al ayuntamiento los nombres y apellidos del duque y más tarde dieron la llamada por respuesta ya que cuatro meses después el ayuntamiento aún no tenía contestación<sup>27</sup>. Ante semejante situación el pleno municipal le pidió al alcalde proseguir el procedimiento “por tratarse de terrenos que son de tanta trascendencia para la vida del pueblo por ser el único

<sup>20</sup> El problema de la falta de viviendas no era exclusivo de Gelves. Otra localidad del Aljarafe, Carrión de los Céspedes, tiene documentada la falta de viviendas desde mediados del siglo XIX y para solucionarla recurrirían con el tiempo a las propiedades de congregaciones religiosas de Escacena (Mariscal Galeano, 2016, 40-41).

<sup>21</sup> La ciudad de Sevilla y también la provincia en su conjunto experimentaron un fuerte crecimiento demográfico entre 1930 y 1940 (Ortiz Canalejo, 2016, 80).

<sup>22</sup> Las viviendas de esta clase jornalera utilizaban el tapial, el ladrillo, el pitón y el cañizo (Campillo de los Santos, 2016).

<sup>23</sup> En 1931 la calle adoptó el nombre del entonces popular Francisco Franco (Avenida de Franco).

<sup>24</sup> Archivo Municipal de Gelves (en adelante AMGEL), sesión ordinaria del Ayuntamiento de Gelves, del 31 de octubre de 1924.

<sup>25</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 19 de septiembre de 1924.

<sup>26</sup> Rivera González, 2009. Con anterioridad, a principios de la década de los treinta, el Prado del Cañuelo era donde se depositaban los estiércoles (antes del 15 de mayo) frente a la huerta que tenía arrendada Manuel Pérez (AMGEL, sesión ordinaria del 30 de abril de 1931). En los años cuarenta, el Ayuntamiento de Gelves era de la opinión de que este Prado era del duque de Alba. El lugar estaba destinado en esa época a lugar de descanso del ganado de labor, prohibiéndose pastar a los cerdos, algo que no siempre ocurría, ocasionando perjuicios a su función principal. En estos años se estudió el cercamiento de este prado pues le iría bien al ganado, gestionándose esto ante el propio duque y la Compañía de Tranvías (AMGEL, sesiones ordinarias del 1º de septiembre de 1941 y 2 de enero de 1942).

<sup>27</sup> Pérez Trujillano, 2024. Este es otro perfil de las dificultades que tuvieron que sortear los republicanos para poder poner en práctica sus reformas.

sitio por donde puede extender sus edificaciones dada la escasez de viviendas”<sup>28</sup>.

El clamor por disponer de solares edificables parece ser unánime a tenor de lo que se desprende de la documentación oficial. A finales de 1932, en la sesión ordinaria del ayuntamiento del 28 de octubre, se afirma que había muchos vecinos que solicitaban poder edificar en los prados que servían para pastar el ganado y para la trilla. Esto contribuiría a dar trabajo a más de cincuenta obreros que estaban en paro y en situación angustiosa ante un ayuntamiento sin recursos para hacer frente a ella. El problema radicaba en que si se hacían las concesiones solicitadas por algunos el ganado se quedaría sin terreno o se reduciría al que existía por aquel entonces en la margen derecha de la carretera hacia Sevilla, que ya en los años treinta se pensaba que era insuficiente para el ganado existente en la localidad<sup>29</sup>, fruto de la decisión tomada meses atrás pues en 1933 nos consta que se venden a una serie de vecinos once parcelas en el Prado de En medio, junto a la estación del recién inaugurado tranvía a Sevilla, que oscilaban entre los 215 y los 301 m<sup>2</sup><sup>30</sup>.

Los trámites ante el Registro de la Propiedad parece que no fueron muy exitosos a tenor de que, un año después —en febrero de 1933—, el ayuntamiento encargó a José María del Rey Caballero el estudio de los antecedentes del dominio de la Vega de Gelves, sobre todo de los prados de la villa, para que informara si se podía ejercitar la acción de rescate a favor del ayuntamiento<sup>31</sup>.

A mediados de 1933 ya se habían edificado muchos de los solares del Prado de En medio, formando una calle que pasó a denominarse Pablo Iglesias<sup>32</sup>. Lo cierto es que el ayuntamiento de Gelves había acordado el 2 de noviembre de 1932 que se continuaran cediendo parcelas para edificar, siguiendo un plan de urbanización existente, acuerdo ratificado el 23 de junio del año siguiente cuando ya se habían extinguido los títulos nobiliarios (1<sup>o</sup> de junio de 1931)<sup>33</sup>. Dado que el duque de

Alba vivió en época republicana a caballo entre Londres y España y que fue adquiriendo, con el paso del tiempo, un protagonismo cada vez más contrarrevolucionario, antiliberal y autoritario, estas relaciones con él se enmarcaban en un momento delicado dado el compromiso golpista que tuvo la nobleza el 10 de agosto de 1932 y el peso de Sevilla en el golpe del general Sanjurjo, aunque bien es verdad que, como ha afirmado Hernández Barral “la respuesta antinobiliaria desde las masas movilizadas fue casi inexistente”<sup>34</sup>. No obstante, de la Sanjurjada salió reforzada alguna reforma programática que no había avanzado en la II República por falta de acuerdos, así que, por ejemplo, la Ley de Bases de la Reforma Agraria y la expropiación sin indemnización a los Grandes fueron toda una realidad<sup>35</sup> en agosto y septiembre de 1932. Sus consecuencias se hicieron más que patentes en 1933, ocasionando la implicación de la nobleza en los partidos de la derecha.

En este contexto, el ayuntamiento de Gelves acordó escribir al director general de Reforma Agraria, solicitando la cesión de los prados que pertenecieron al duque de Alba. Había plena constancia en el ayuntamiento de que era ya un exgrande de España y que, como tal, se encontraba expropiado “en cantidad suficiente para el fin que se destina”<sup>36</sup>, que en este momento era la construcción de escuelas. El ayuntamiento seguía valorando como única solución viable esta cesión dada la carencia de solares en las inmediaciones de la localidad sevillana.

Es cierto que en el Prado del Cañuelo siguieron por estos meses repartiéndose algún que otro permiso para establecer chozas provisionales, como a Francisco Marqués para vender en ella bebidas alcohólicas y refrescos<sup>37</sup>. No obstante, las dificultades que tuvo la aplicación de la Reforma Agraria a causa de la incapacidad del Instituto de Reforma Agraria y, posteriormente, por la llegada al poder de la Confederación Española de Derechas Autónomas CEDA, en noviembre de 1933, provocaron una agitación social en los años 1933 y 1934 que, en el caso de Gelves, supusieron un escaso avance en la resolución de los problemas que tenía la localidad en cuanto a escasez de suelo urbanizable. Así, en octubre de 1934, el ayuntamiento había autorizado de nuevo al alcalde a gestionar el hacerse con los prados que rodeaban al pueblo, habiéndose entrevistado para

<sup>28</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 24 de junio de 1932.

<sup>29</sup> Se acordó otorgar las autorizaciones, aunque el alcalde-presidente Francisco Díaz Baquero y el secretario se opusieron con su voto, dejando constancia de su disconformidad por creer ilegal el acuerdo.

<sup>30</sup> Muy probablemente se pagaron pues otra parcela se dio a título gratuito como Casa del Pueblo (Centro Obrero de Oficios Varios) (AMGEL, sesión ordinaria, 12 de mayo de 1933). Los beneficiarios de las parcelas fueron Manuel León Velasco, Eligio González Díaz, José Baso García, Celedonio Domínguez Gómez, Antonio Martín Mayo, Serafín Pichardo Herrera, Felipe Ruiz Álvarez, Matías Ramírez Vázquez, Ruperto Guerrero González, Manuel González Díaz y Antonio Romero Lora (AMGEL, sesión ordinaria, 23 de junio de 1933).

<sup>31</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 3 de febrero de 1933.

<sup>32</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 30 de junio de 1933.

<sup>33</sup> Hernández Barral, 2019, 219.

<sup>34</sup> Hernández Barral, 2019, 223. En Gelves no consta la existencia de movimientos revolucionarios como sí ocurriera en otras localidades de la provincia de Sevilla, caso de Herrera (Escalera Pérez; Prieto Pérez, 2016).

<sup>35</sup> Hernández Barral, 2019, 224-226.

<sup>36</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 6 de octubre de 1933.

<sup>37</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 4 de mayo de 1934.

ello con el administrador de la Casa Ducal y con otras personas influyentes. Todos los miembros del ayuntamiento coincidían en que se estudiaría la fórmula para que esos bienes inmuebles revirtieran al municipio. Esta unanimidad no impidió que hubiera sus diferentes sensibilidades, como pudo observarse en la sesión ordinaria municipal del 18 de octubre de 1934<sup>38</sup>, cuando la minoría de Acción Popular aseguró que ellos no pidieron la expropiación al duque de Alba, sino que se siguieran las gestiones necesarias, una apreciación en la que no coincidían ni el alcalde ni el resto de los concejales. Si nos atenemos a las actas municipales la interpretación puede ser subjetiva pues abogaron por la expropiación “por el procedimiento oportuno”<sup>39</sup>.

El golpe del 18 de julio de 1936 recibió un apoyo homogéneo por parte de la nobleza. Que el peso de la misma iba siendo mayor en la política nacional y local era un hecho a tenor de las manifestaciones del alcalde de Gelves cuando afirmaba<sup>40</sup> que siendo los terrenos propiedad del antiguo duque de Alba (“o se creen lo sean de un ex grande de España”) y por ello afectados por la Reforma Agraria, constaría esto en nota marginal en el Registro de la Propiedad por lo que las gestiones que deberían llevarse a cabo tendrían que ser “políticas, amistosas y políticas y no de despojo o usurpación como se estimaba y clasificaba la acción vertida en un acta del Ayuntamiento anterior, en uso de los cargos que le hicieron para decretar su suspensión”. En febrero de 1935 aún se esperaba la contestación del duque acerca de la cesión al municipio de los terrenos del Prado de En medio, aunque el alcalde decía a los concejales que por las impresiones que había recibido del administrador creía “que en fecha muy breve serán cedidos dichos terrenos”<sup>41</sup>. Una buena muestra de que las normativas agrarias sufrían un enorme parón era el auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción del distrito 2 de Sevilla contra el alcalde, concejales y secretario del ayuntamiento de Gelves<sup>42</sup> y la propuesta de nombrar al duque ciudadano de honor de la localidad cuando se hizo oficial la donación de terrenos en

el Prado de En medio, cuyo objetivo era construir edificios tan imprescindibles para la vida local como las escuelas, el ayuntamiento<sup>43</sup> y la casa cuartel de la Guardia Civil<sup>44</sup>. Es una época en la que estos problemas de disponibilidad de solares estaban haciendo crecer el barrio de Monte Cañuelo en Gelves. Por ejemplo, en el acta de alistamiento de 12 de enero de 1936 aparecen ya viviendo en él tres jóvenes de 21 años: Antonio Caro González, José Villarán Rodríguez y Francisco García Casín. Este último todavía vivía en el asentamiento en los años sesenta, siendo natural de Real de la Jara, en la provincia de Sevilla. En 1938 había otro quinto radicado en Monte Cañuelo: Francisco García Prieto<sup>45</sup>, quien aún vivía en 1960, junto a su esposa, una hermana y su madre. En Monte Cañuelo vivían otros dos hermanos (Manuel y Antonio, ambos casados), con casi cuarenta años, naturales de Gelves, lo cual indica que el asentamiento no solo se nutrió de inmigrantes sino también de naturales del pueblo desde fecha muy temprana, caso del mencionado Francisco García Prieto.

### La posguerra. Mismos problemas, mismas trabas

En 1940, una vez acabada la Guerra Civil, consta que esta falta de casas en la localidad sevillana ya influía gravemente en algunos servicios públicos como el de practicante y matrona, que no podían vivir en el pueblo y, por lo tanto, el servicio se resentía gravemente como muy bien apuntaba el alcalde, que era ya desde al menos diciembre de 1939 Manuel Salazar Bermúdez<sup>46</sup>.

Si bien durante la II República se estaba por la labor de conseguir escuelas, cuartel y ayuntamiento<sup>47</sup> gracias

<sup>38</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 2 y 18 de octubre de 1934.

<sup>39</sup> El duque de Alba había contribuido con 50.000 pesetas a Acción Popular como opción más próxima políticamente en las elecciones de 1933 (Hernández Barral, 2019, 228-232). En 1934, el duque firmó el manifiesto fundacional del Bloque Nacional, lo que condujo a una mayor radicalización de la nobleza por su oposición a las expropiaciones.

<sup>40</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 2 de octubre de 1934.

<sup>41</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 14 de febrero de 1935.

<sup>42</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 5 de noviembre de 1934. Una interesante y actual investigación en torno al papel de los jueces en el abordaje de las reformas republicanas puede encontrarse en Pérez Trujillano, 2024.

<sup>43</sup> En 1936 se le pagaba al administrador de la casa ducal Alberto González de la Peña la nada despreciable suma de 1936 pesetas trimestrales por la casa donde se ubicaba el ayuntamiento de Gelves, o lo que es lo mismo casi ocho mil al año (AMGEL, sesión ordinaria del 15 de mayo de 1936). Hay que tener en cuenta, por ejemplo, que el sueldo del médico era de 1650 pesetas anuales, el del practicante de 900 pesetas y el del secretario municipal de 3.500. El ayuntamiento debía afrontar gastos múltiples derivados del hecho de que unas trescientas familias, más de mil personas de un total de 1.700 habitantes, estaban acogidas al padrón benéfico en 1933 (AMGEL, sesiones ordinarias del 27 de noviembre y 4 de diciembre de 1931, y 15 de marzo de 1933). Muchas de las familias de Monte Cañuelo figuraban en el padrón benéfico de Gelves ya que algunas tenían muchos hijos, como era el caso de Francisco Pérez Figueroa y su esposa Ana Fernández Parrila, que tenían siete hijos a principios de 1945 (AMGEL, sesión ordinaria del 2 de febrero de 1945).

<sup>44</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 25 de abril, 9 y 21 de mayo de 1935.

<sup>45</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 12 de enero de 1938.

<sup>46</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 1º y 15 de mayo de 1940.

<sup>47</sup> De hecho, a mediados de julio de 1939 se estaba negociando con el administrador del duque de Alba si era mejor reformar el local del duque que servía de ayuntamiento o construir uno nuevo (AMGEL, sesión ordinaria del 15 de julio de 1939).

a los terrenos que se esperaba donase el duque de Alba en el Prado de En medio, el 1º de agosto de 1939 ya el ayuntamiento había cambiado sus prioridades y había pasado a ser la construcción de un matadero en el prado del Cañuelo, quizás por las dificultades de obtener los solares mencionados<sup>48</sup>. Estas dificultades palpables en los años treinta al crecer la población de 1.836 habitantes en 1920 a los 1.878 en 1930 queda aún más patente en los años cuarenta, al alcanzar la localidad ribereña los 2.213 habitantes (1940), que debieron ubicarse en asentamientos como Monte Cañuelo pues la administración no dio respuesta alguna a las necesidades expresadas en múltiples ocasiones a través de las sesiones municipales. En estas la creación del Instituto Nacional de la Vivienda parecía aportar esperanzas de que se pudiera ejecutar algún plan con grupos de viviendas protegidas<sup>49</sup>. De hecho, la batalla de las viviendas protegidas ocupará al Ayuntamiento de Gelves en los años cuarenta. Entre medio, los mismos protagonistas: la casa ducal y su administrador general. Todas las peticiones de suelo pasaban por ellos<sup>50</sup>. A mediados de la década se tenía la idea de que se iban a hacer cincuenta viviendas, pero para ello se tenía que contar con la cesión de los terrenos que, por lo que sabemos, aún no se había concretado en 1944, pese a la confianza, siempre ciega al menos sobre el papel, en la casa ducal<sup>51</sup>. Sí que se tuvo en consideración el papel de la Diputación por las facilidades que esta institución provincial daba a los ayuntamientos, por lo que nada tiene de extrañar que el gestor Chaves Sánchez propusiera conceder todas las atribuciones necesarias al alcalde para que gestionara este tema ante la institución provincial<sup>52</sup>. La formación del proyecto definitivo de cincuenta viviendas protegidas por la Diputación exigía el acuerdo municipal de que abonaría el 10 % del importe del proyecto descontando el valor que se diera al terreno. El compromiso de pago consta que ocurrió en septiembre de 1944, facultándose también a la Comisión de Hacienda para que una vez que se conociera el importe propusiera la operación necesaria para poder cumplir lo acordado<sup>53</sup>. En noviembre ya se había recibido en el ayuntamiento un avance de presupuesto, pero aún no había contestación del duque de Alba sobre la legalización del terreno cedido ya al

parecer<sup>54</sup>. Esta historia se prolongó y a fines de 1947, en concreto el 10 de octubre, se firmó ante el notario Diego Soldevilla y Guzmán la escritura por la cesión de 11.000 m<sup>2</sup> de terreno en el Prado del Cañuelo<sup>55</sup> (Avenida de Coria), ubicado a la izquierda de la carretera que va de Sevilla a Coria del Río, partiendo del solar que era de Nicolás Suárez, en la esquina del camino de las Huertas. La actividad del Ayuntamiento no pareció ser demasiado diligente pues en mayo de 1950 se le había comunicado al duque el proyecto de parcelar esos terrenos. No obstante, a finales de ese mes el propio ayuntamiento reconocía que no habían dado resultado las gestiones para construir las viviendas protegidas en aquellos terrenos<sup>56</sup> por lo que el alcalde Antonio Moreno Pérez proponía urbanizar y cederlos o venderlos por parcelas para que los moradores o empresas edificaran según el proyecto y así se pudieran obtener ingresos para pavimentar algunas calles con el apoyo de la Diputación. En 1954 todavía seguían los 11.000 m<sup>2</sup> en venta para así poder obtener fondos para pavimentar y urbanizar esa parcela y otras calles, así como para ampliar el cementerio. De esos once mil metros cuadrados pensaban obtenerse 27.500 pesetas por lo que se vendía la parcela a 25 pesetas el metro cuadrado, según estaba autorizado por el Ministerio de la Gobernación para el presupuesto extraordinario del 26 de septiembre de 1957<sup>57</sup>. Si calculamos que debían sacar cincuenta parcelas, estas tendrían 220 m<sup>2</sup> con un costo cada una de ellas de 5.500 pesetas<sup>58</sup>, cifra que dada la penuria de los habitantes no debía ser muy alcanzable para ellos<sup>59</sup>. Esto explicaba precisamente que, ante la inoperancia municipal, vecinos de Gelves usaran esa parcela para instalar sus eras y sombreros sin pedir autorización para ello, lo cual hacía pensar en la conveniencia de fijar un canon de uso para extraer algún beneficio del solar<sup>60</sup>.

Que había un problema importante de liquidez para comprar estas parcelas y luego construir las viviendas nos da muestra también el hecho de que en 1945 aún estuvieran sin construir muchos de los solares del Prado limítrofes al ayuntamiento por lo que el alcalde propuso también pedir la relación de los dueños e imponer un arbitrio conforme a la ordenanza municipal para ver si así se les obligaba a edificar<sup>61</sup>.

<sup>48</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 1º de agosto de 1939.

<sup>49</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 17 de febrero de 1941.

<sup>50</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 2 de abril de 1941.

<sup>51</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 1º de marzo de 1944.

<sup>52</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 2 de febrero de 1944.

<sup>53</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 1º de septiembre de 1944.

<sup>54</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 2 de noviembre de 1944.

<sup>55</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 1º de julio y 14 de octubre de 1947.

<sup>56</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 24 de mayo y 19 de agosto de 1950.

<sup>57</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 9 de julio de 1959.

<sup>58</sup> Suponía un año y medio de sueldo del secretario municipal en 1931.

<sup>59</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 17 de marzo de 1954.

<sup>60</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 19 de mayo de 1954.

<sup>61</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 15 de junio de 1945.

De un modo u otro, el asentamiento de Monte Cañuelo debió ir creciendo tras su consolidación de facto a partir de 1931, año en el que no solo nos consta que se solicitó autorización para edificar chozas para familias pobres sin vivienda, sino que se acordó también por el ayuntamiento ceder terrenos de dicho lugar para que pudieran edificar chozas con techumbre “que no sea de pasto a las familias menesterosas, pobres de solemnidad, que carezcan de vivienda alguna”<sup>62</sup> (Figura 6). La escasa disponibilidad de recursos municipales facilitó el surgimiento de enclaves que no tendrían durante muchos años servicio público alguno como el suministro de agua y saneamiento o el de luz. La cesión de espacios muy poco adecuados para habitar personas en condiciones mínimas debió estar a la orden del día. Así, nos consta la cesión de un trozo de terreno, libre de gastos, en el cementerio viejo para que pudiera recogerse en él una mujer y su familia dada su extrema pobreza<sup>63</sup>.

El callejón o camino del Pandero y las casas que había en él debían estar también en una situación muy parecida pues no solo se vertían, sino que también se estancaban en él aguas residuales, que aconsejaban construir una gavia para que desaguaran esas fincas<sup>64</sup> y se pudiera higienizar así el lugar<sup>65</sup>.

Ante esta realidad, lo cierto es que los episodios de lluvia y consiguientes desbordamientos del Guadalquivir y afectaciones sobre viviendas de escasa calidad ubicadas en zonas inundables o en taludes como el de Monte Cañuelo eran habituales y se abría siempre la necesidad de tomar medidas en los pueblos ribereños como Gelves<sup>66</sup>. Cada inundación era un azote para las personas vulnerables y las calamidades se sucedían por todo el término municipal. En la inundación de marzo de 1947, como en tantas otras, se hacía siempre eco la prensa de actuaciones heroicas de vecinos como Francisco Corento González, Juan Toledo Marín, Nicolás

**Figura 6.** Construcciones precarias en el asentamiento de Monte Cañuelo hacia mediados del siglo XX



Fuente: colección particular.

<sup>62</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 6 y 20 de noviembre de 1931. El número de chozas en el entorno de la capital andaluza era enorme. Cantillana, La Rinconada, San José, Brenes, La Algaba, Tocina o Alcalá del Río destacaban por encima de otras localidades. En ellas se ubicaban asentamientos como los de Vereda de los Solares, Vereda de Chapatales, Los Solares y Chapatales-Salinas, que llegaban a tener las tres mil personas (Vereda de los Solares y Los Solares, en La Rinconada) (Barragán Reina, 2016). Sobre el proceso de chabolismo y su erradicación: Sugranyes, 2011. Torres Gutiérrez, 2011. López Simón, 2018.

<sup>63</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 31 de enero de 1931.

<sup>64</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 25 de septiembre de 1931, y del 1º de abril y 24 de junio de 1932.

<sup>65</sup> En 1929 se vendió una parcela de 110 m<sup>2</sup>, que resultaba sobrante de la alineación de la calle en el callejón del Pandero al precio de 1,25 pesetas el metro cuadrado. La adquirió el vecino Francisco Alfonso García.

<sup>66</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 1º de marzo de 1947.

Suárez Martínez, Manuel Sastre Guillén, Francisco Domínguez Figueroa, Miguel Acal Medina, Francisco Lora Bazo y su hijo, quienes en esa inundación actuaron atendiendo a los que estaban en peligro<sup>67</sup>. Muchos de estos protagonistas anónimos de Gelves vivían o tenían estrechas relaciones con el asentamiento de Monte Cañuelo y eran nacidos en esa localidad sevillana. Tras la inundación siempre llegaban las necesidades, más abundantes y urgentes entre las clases más olvidadas. Donde no llegaba la administración debía llegar la solidaridad vecinal. En el objetivo estaba reedificar las viviendas hundidas o construir una serie de viviendas ultra económicas de urgencia, gestionadas por la Comisión Provincial que administraba los fondos recaudados para los damnificados. El 23 de junio de 1947 se hizo la entrega de doce viviendas a los solicitantes de Gelves que se consideraban más necesitados en un acto presidido por el presidente de la Diputación Provincial<sup>68</sup>.

Otro problema añadido que tenía Gelves era poder evacuar las aguas de los barrios altos al río para evitar su concentración y estancamiento en las calles de los barrios bajos. Este colector debió evitar también el desperfecto de las calles y se financió con fondos procedentes de regiones devastadas y para obras de saneamiento. En octubre de 1949 ya se habían recibido en el ayuntamiento 45.303 pesetas de subvención y se habían puesto a disposición de la Diputación, que era la que había formulado el proyecto<sup>69</sup>.

Con todo, Gelves estaba habituada a las inundaciones. No tardó la localidad en revivir los momentos pasados en la primavera de 1947. Sería justo cuatro años después cuando se repitió otro episodio, en concreto del 31 de marzo al 2 de abril de 1951, que tendrá grandes consecuencias pues provocó fuertes desperfectos en el edificio del ayuntamiento y, lo que es más grave, en documentos del archivo municipal pues apenas hay expedientes anteriores a esta fecha. Las actas se salvaron por encontrarse quizás en otro lugar o en una ubicación más elevada<sup>70</sup>.

La sensibilidad municipal sobre el temor a las inundaciones estaba a la orden del día, no solo por la

incidencia que habían tenido en los últimos años sino también por los peligros que intuían en Gelves y sus vecinas localidades de Camas y San Juan<sup>71</sup>, temores que se concretaron en la presentación de una reclamación ante la Comandancia de Marina por el proyecto de modificación del cauce del río Guadalquivir<sup>72</sup>. A finales de 1953 se intuía la pronta aprobación de la corta del río en la Punta del Verde por lo que se agilizaron las protestas ante el Ministerio de Obras Públicas y la Casa Civil de la Jefatura del Estado, reafirmando el alcalde Antonio Moreno en la idea expresada ya un año antes —en septiembre de 1952— acerca de la ruina que iba a ocasionar a colonos y pequeños propietarios dicha obra al expropiar el único terreno de labor que había en el término<sup>73</sup>. En esta época había una gran cantidad de colonos de la vega que cultivaban tierras del duque de Alba por lo que el ayuntamiento estuvo de acuerdo en apoyar la solicitud de la duquesa de Alba y de varios vecinos de la localidad que se veían afectados por la ocupación de la vega por las obras de la corta y en que se modificara el proyecto para que el vaciadero se situara en la margen izquierda del nuevo canal<sup>74</sup>.

Dentro del *Plan General de Urbanización y Ensanche de Gelves*, del que empieza a hablarse en el verano de 1958, menos de dos años antes de la tragedia de Monte Cañuelo, se intuye que es necesario un plan de estas características debido a la situación que el propio alcalde calificaba de angustiosa por la falta de terrenos no solo para construir viviendas protegidas sino también para hacer escuelas y casas de maestros, matadero, plaza de abastos, zonas verdes, campos de deportes o cuartel de la Guardia Civil “al no poseer este ayuntamiento terrenos de su propiedad”. La confección de este Plan General era imprescindible para poder ocupar los terrenos necesarios utilizando los trámites legales. Una legalidad que había sido incapaz desde antiguo

<sup>71</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 9 de septiembre de 1949.

<sup>72</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 18 de agosto de 1952. Para un tratamiento global del elemento hídrico debe verse sobre todo Del Moral Ituarte, 1990. Del Moral Ituarte; Fernández Salinas, 2017. Así como Borja Barrera; Díaz del Olmo, 1989. Sáinz Gutiérrez, 2020.

<sup>73</sup> AMGEL, Comisión Permanente del ayuntamiento de Gelves, 28 de noviembre de 1953. El ingeniero director del Puerto de Sevilla desestimaría la petición realizada y sería la propia presidencia del Gobierno quien trasladaría este informe al ayuntamiento (AMGEL, Comisión Permanente del Ayuntamiento de Gelves, 23 de febrero de 1954).

<sup>74</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 6 de octubre de 1954. Esta situación planteaba un grave problema añadido: el de la conexión con Sevilla en caso de inundación. La única posibilidad radicaba en el camino de Gelves a Mairena, que permitía enlazar con el que conectaba Palomares y San Juan. A mediados de los cincuenta estaba en muy malas condiciones, por lo que será para Gelves otra reclamación histórica ante Diputación. El problema, al parecer, estaba a punto de resolverse en 1955 (AMGEL, sesión ordinaria del 18 de agosto de 1954 y extraordinaria del 1º de marzo de 1955).

<sup>67</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 15 de marzo de 1947.

<sup>68</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 1º de mayo, 16 de junio y 1º de julio de 1947.

<sup>69</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 14 de mayo y 18 de octubre de 1949. Otro problema añadido era el del alcantarillado que, en caso de una subida del nivel de las aguas del río, debía procurarse que no entrara agua en él para evitar que se viera perjudicada la población. Aunque para estos casos había unas compuertas, lo cierto es que en 1958 nos consta que debían arreglarse y ponerse en condiciones de uso para evitar precisamente las inundaciones (AMGEL, sesión extraordinaria del 29 de agosto de 1958).

<sup>70</sup> AMGEL, sesiones ordinarias del 5 de junio de 1951 y 19 de mayo de 1952.

de solucionar un problema de gran envergadura en la localidad y que, en esta ocasión, tampoco podría evitar la tragedia que estaba a punto de producirse<sup>75</sup>.

El problema de falta de terrenos se había agravado desde 1930 pues la población casi se había duplicado en 1960, pasando de los 1.878 a los 3.238 habitantes, sin acometerse medidas de alivio. La cercanía de la capital y la facilidad del transporte por tranvía desde 1932 estaban en la base del crecimiento. A finales de los cincuenta no solo era un tema palpitante la necesidad de viviendas sino también de todos los servicios que una localidad de tres mil habitantes necesitaba. Las soluciones seguían siendo las mismas que años atrás: los terrenos del Prado del Cañuelo y los de la Huerta del Gallo, propiedad del duque de Alba “por lo que se hacía preciso llevar a cabo la expropiación de los mismos mediante los trámites reglamentarios y una vez que se haya aprobado el Plan de Urbanización”. El ayuntamiento era de la opinión que este lo hiciera un arquitecto particular o bien la Comisión Principal de Urbanismo, a fin de poder incluir en él los servicios necesarios para el pueblo<sup>76</sup>. Así se hizo. Este primer plan lo confeccionó el arquitecto Fernando Barquín Barón y comprendía terrenos en la Huerta del Gallo para construir escuelas y viviendas para maestros (4.200 m<sup>2</sup>) y en el prado del Monte Cañuelo (otros 24.100 m<sup>2</sup>) para construir madero, plaza de abastos, viviendas protegidas, campo de deportes, cuartel de la Guardia Civil y zonas verdes<sup>77</sup>. Este Plan de Urbanización tuvo el informe favorable del secretario y del ayuntamiento el 31 de diciembre de 1958 por lo que empezaría a exponerse públicamente al año siguiente y se enviaría a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos<sup>78</sup> a finales de abril de 1959.

Ante la lentitud de los procesos poco se podía hacer y solo cabía esperar que los fenómenos meteorológicos fueran socavando las chozas de Monte Cañuelo y que la tragedia llegara<sup>79</sup>. En septiembre de 1959 se tuvo que demoler una choza y el ayuntamiento no solo tuvo que pagar el camión que llevó a José García Carrasco y su familia al hospital militar de Sevilla, sino

que también tuvo que hacer frente a los gastos que entrañó su demolición por el Cuerpo de Bomberos de la capital andaluza<sup>80</sup>. Luego vendría la muerte de los hermanos Carmona, el 14 de febrero de 1960. Tragedia largamente anunciada ante la falta de terrenos para construir viviendas protegidas. La voz del alcalde había calado poco en las autoridades provinciales y estatales, así como en la sensibilidad de la casa ducal. Como otras muchas veces ocurre solo las tragedias colocan en las agendas políticas viejos problemas como era el del chabolismo. En marzo de ese mismo año, pocas semanas después de la muerte de los dos niños de Monte Cañuelo, el ayuntamiento abre una suscripción con 500 pesetas a favor de su padre, Rafael Carmona Rodríguez, y de la campaña contra el chabolismo<sup>81</sup>. En mayo, el ayuntamiento se inscribe en la Campaña contra el Chabolismo<sup>82</sup>. El problema del suelo seguía siendo el gran problema de Gelves muchos años después de que se vislumbrara como la principal limitante a su expansión como localidad. Las concesiones de recursos se encontraban con la imposibilidad de concretarse en beneficios para Gelves debido a la falta de terrenos: ejemplos como los de las dos casas de maestros concedidas por la Junta Provincial de Construcciones Escolares en 1959 y otras cuatro en 1961 ponían sobre la mesa viejos problemas y la incapacidad para resolverlos<sup>83</sup>. Las gestiones con la casa ducal para la cesión de estos terrenos venían de, al menos, cuatro años atrás. Ahora la pelota estaba en el tejado de la propia administración por el hecho de que la Comisión Provincial de Servicios Técnicos había aprobado en mayo de 1959 el Plan General de Ensanches de Gelves y el Plan llevaba aparejada la ocupación de terrenos para poder desarrollar los proyectos que aprobaba. Esto implicaba que la negociación debería llevarla directamente el gobernador civil<sup>84</sup>, abriéndose una nueva etapa de negociaciones.

<sup>75</sup> AMGEL, sesiones extraordinarias del 1º de agosto y 3 de noviembre de 1958.

<sup>76</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 3 de noviembre de 1958. Este plan lo debía aprobar la Junta Provincial de Urbanismo y se requería un informe del secretario acerca de la posibilidad de ocupar dichos terrenos.

<sup>77</sup> Otro tema era disponer de fondos para su construcción, como quedó claramente expuesto en la sesión extraordinaria del ayuntamiento de Gelves del 17 de agosto de 1960.

<sup>78</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 22 de abril de 1959.

<sup>79</sup> Ante esta realidad, la prensa franquista daba una versión triunfalista de los cambios que el régimen alentaba (Pérez Sánchez, 2020).

<sup>80</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 16 de septiembre de 1959. Al parecer, fue demolida la choza 129 del Censo de Suburbios que ordenó realizar el gobernador civil, aunque en el Censo de Chozas de febrero de 1959 no aparece ocupada por José García Carrasco sino por Francisco Lora Acal. Ello podría deberse a un error por parte del ayuntamiento, pero tampoco aparece en el listado de propietarios ningún José García Carrasco.

<sup>81</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 11 de marzo de 1960. Para la suscripción contra el chabolismo el concejal Guillén Domínguez también ofreció mil ladrillos, pero para utilizarse en Gelves.

<sup>82</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 18 de mayo de 1960.

<sup>83</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 26 de octubre de 1961.

<sup>84</sup> AMGEL, sesión extraordinaria del 6 de mayo de 1961.

## Conclusiones

La década de los sesenta siguió llevando a Gelves hacia graves dificultades que impidieron aliviar estos problemas planteados desde mucho tiempo atrás. El año de 1961, por ejemplo, fue otro año terrible, que acabó inundando gran parte de la capital por la crecida del Tamarguillo y el Guadaíra, afectando a más de tres mil hectáreas<sup>85</sup>. Infinidad de vecinos de la zona metropolitana se vieron afectados, obligando a adjudicar la construcción de viviendas provisionales en Gelves a Manuel Ramos Gil para poder acoger a damnificados. La ciudad de Sevilla vivió su mayor inundación del siglo XX, poniendo sobre el tapete que el problema planteado muchos años atrás no solo no se había resuelto, sino que se había agravado considerablemente<sup>86</sup>. Gelves vivió hasta los primeros años de la década de los sesenta sometido a una doble amenaza, derivada de los episodios lluviosos: por un lado, las inundaciones en las partes más bajas de la localidad y, por otra, los deslizamientos en la zona de Monte Cañuelo.

Estos deslizamientos de ladera han sido muy estudiados en nuestro país por sus aplicaciones en la obra pública, pero no así en cuanto a sus repercusiones en zonas habitadas<sup>87</sup>. No obstante, hay al menos dos casos estudiados en Navarra y Mallorca que corresponden al siglo XVIII y al siglo XIX. Se trata del deslizamiento de ladera que se produjo en las proximidades de la localidad navarra de Inza, en la sierra de Aralar. Inza resultó destruida por la colada de tierras, que avanzó lenta pero inexorablemente hasta las casas del pueblo<sup>88</sup>. Diferente comportamiento tuvo el terraplén que había junto a la iglesia de Felanitx, en Mallorca, el cual se hundió cuando se encontraba repleto de gente un Domingo de Ramos. Más de cuatrocientos fallecidos se contabilizaron y es de suponer que hubo también buena cantidad de heridos<sup>89</sup>. Son dos acontecimientos de diferente naturaleza pero que señalan la gravedad que puede llegar a alcanzar este tipo de deslizamientos. Gelves

—pese a que no padeció una tragedia de estas dimensiones— sí sufrió múltiples hundimientos y daños en las humildes viviendas que llenaban Monte Cañuelo. Como hemos visto, en ello tuvieron parte de culpa las propias lluvias, pero también la naturaleza del suelo, los escasos recursos económicos de las familias que vivían en dicho asentamiento de chozas, imposibilitadas para construir viviendas dotadas de mayores garantías contra los fenómenos atmosféricos, y desde luego la circunstancia de que el municipio de Gelves apenas dispusiera de terreno para construir viviendas destinadas a los vecinos de Monte Cañuelo.

## Agradecimientos

Gracias a ALJARAFESA pudimos iniciar el trabajo de investigación sobre el agua en esta comarca sevillana hace ya más de una década, adentrándonos para ello en muchos archivos municipales del Aljarafe y en el de la Diputación Provincial de Sevilla. Desde entonces, hemos publicado no pocos trabajos sobre el tema, disecionando las relaciones entre los aljarafeños y su recurso hídrico. Vaya desde aquí, por tanto, nuestro agradecimiento a la Empresa Mancomunada del Aljarafe por su labor de patrocinio.

## Fuentes

Archivo Municipal de Gelves (AMGEL), Libros de Actas.

## Bibliografía

- Altez Ortega, Rogelio.** 2023: No hay aguas malas: Ensayo sobre la producción histórica del agua como amenaza. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 22, 13-28. <https://doi.org/10.17561/at.22.7131>
- Aznar Crespo, Pablo; Aledo, Antonio; Ortiz, Guadalupe; Tur-Vives, Josep.** 2024: Cómo escribir mensajes de alerta frente a inundaciones. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 24, 237-254. <https://doi.org/10.17561/at.24.8059>
- Barragán Reina, Ramón.** 2016: Núcleos de chozas en la Vega Media del Guadalquivir durante la dictadura franquista en *Actas. XII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Los grupos no privilegiados en la provincia de Sevilla a lo largo de la historia (siglos XV-XX)*. Sevilla (España), Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 415-427.
- Berga, Luis.** 2017: Resiliencia territorial frente a las inundaciones. *Revista de Obras Públicas*, 3587, 74-81.

<sup>85</sup> Castillo Guerrero, 2013. Díaz del Olmo; Almoguera, 2014.

<sup>86</sup> AMGEL, sesión ordinaria del 30 de diciembre de 1961. Victoria Quintero ha abordado el proceso de creación, en fechas posteriores, de la barriada Misionero Fernando Lora en Gelves (Quintero Morón, 2001).

<sup>87</sup> Todo lo contrario de lo que ocurre con los estudios sobre el impacto de las inundaciones en España, alentados sin duda por nuestras peculiares condiciones climáticas, agravadas por el Cambio Climático, la necesidad de generar territorios resilientes con ordenación urbanística y la implantación de la Directiva Europea de Inundaciones (Berga Casafont, 2015. Berga, 2017. Melgarejo Moreno; López Ortiz; Fernández Aracil, 2021. López Ortiz; Melgarejo Moreno, 2020. Iglesias González, 2019)

<sup>88</sup> Sanz de Ojeda; Sanz Pérez; Galindo Airés, 2022.

<sup>89</sup> Mateos Ruiz; Ferrer Gijón; González de Vallejo, 2001.

- Berga Casafont, Luis.** 2015: La implantación en España de la Directiva Europea de Inundaciones. *Revista de Obras Públicas*, 3569, 21-30.
- Borja Barrera, Francisco; Borja Barrera, César.** 2016: El archivo aluvial del Bajo Guadalquivir durante el Holoceno medio-reciente. Paleoclima, impacto humano y nivel del mar, en Fernández Flores, Álvaro; García Sanjuán, Leonardo; Díaz-Zorita, Marta (Eds.), *Montelirio. Un gran monumento megalítico de la Edad del Cobre*. Sevilla (España), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 41-66.
- Borja Barrera, Francisco; Díaz del Olmo, Fernando.** 1989: La llanura aluvial del Guadalquivir en el tránsito de los siglos XIX y XX en Gil Olcina, Antonio; Morales Gil, Alfredo (Dirs.), *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*. Alicante (España), Universidad de Alicante, 299-307.
- Borja Palomo, Francisco de; Romero Gallardo, Rafael; Díaz del Olmo, Fernando; Hinojosa de Guzmán Alonso, Pilar.** 2001: *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla*. Sevilla (España), Ayuntamiento de Sevilla.
- Campillo de los Santos, José Ángel.** 2016: La casa del jornalero como exponente socioeconómico, en *Actas. XII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Los grupos no privilegiados en la provincia de Sevilla a lo largo de la historia (siglos XV-XX)*. Sevilla (España), Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 229-242.
- Castillo Guerrero, Miguel.** 2013: Sevilla y el Tamarguillo: las medidas urbanísticas de urgencia cincuenta años después. *Espacio y Tiempo, Revista de Ciencias Humanas*, 27, 51-74.
- Corominas, Jordi.** 2012: El clima y sus consecuencias sobre la actividad de los movimientos de ladera en España. *Cuaternario y Geomorfología*, 20 (3-4), 89-113. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CUGEO/article/view/16993>
- Del Moral Ituarte, Leandro.** 1990: *La obra hidráulica en la cuenca baja del Guadalquivir (siglos XVIII-XX). Gestión del agua y organización del territorio*. Sevilla (España), Universidad de Sevilla. <https://doi.org/10.12795/9788447220908>
- Del Moral Ituarte, Leandro; Fernández Salinas, Víctor.** 2017: El río domesticado, en Peral López, José (Coord.), *Guadalquivir. Mapas y relatos de un río, imagen y mirada*. Sevilla (España), Universidad de Sevilla, 62-81.
- Díaz del Olmo, Fernando; Almoguera, Pilar (Coords.).** 2014: *Sevilla, la ciudad y la riada del Tamarguillo (1961): inundación y renovación urbana en Sevilla*. Sevilla (España), Universidad de Sevilla.
- Escalera Pérez, Encarnación; Prieto Pérez, Joaquín Octavio.** 2016: Una huelga política y revolucionaria: Herrera 1932, en *Actas. XII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Los grupos no privilegiados en la provincia de Sevilla a lo largo de la historia (siglos XV-XX)*. Sevilla (España), Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 179-193.
- Fazeli Tello, Daniel; Del Moral Ituarte, Leandro.** 2021: La Infraestructura Verde y sus potencialidades para la regeneración de territorios fluviales: ejemplos de buenas prácticas a diferentes escalas. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 18, 39-59. <https://doi.org/10.17561/at.18.5642>
- Ferreira, Ana Inés.** 2017: El agua como factor de conflicto y determinante en el precio de la tierra: Córdoba, Argentina, 1800-1855. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 10, 30-42. <https://doi.org/10.17561/at.10.3607>
- García Fonseca, Tanya; Carazo Vargas, Eva.** 2020: Ambigüedad institucional y normativa en la gestión y garantía del derecho humano al agua en Costa Rica: ¿agua para quién? *Agua y Territorio*, 15, 13-20. <https://doi.org/10.17561/at.15.4646>
- García-Rubio, Miguel Ángel; López-Ruiz, Samara; González-Gómez, Francisco.** 2019: Derechos humanos en España: protección del Derecho al agua en familias con problemas de asequibilidad por riesgo de pobreza y exclusión social. Análisis crítico para una reforma legal. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 13, 103-114. <https://doi.org/10.17561/at.13.4381>
- Hernández Barral, José Miguel.** 2019: La nobleza en la II República (1931-1936): la radicalización elitista. *Historia y política*, 41, 211-239. <https://doi.org/10.18042/hp.41.08>
- Herrera García, Antonio.** 1979: La venta de la villa de Gelves a don Jorge de Portugal en 1527. *Archivo Hispalense*, LXII(189), 199-204. <https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/publicaciones/revista-archivo-hispalense/articulos-completos/La-venta-de-la-villa-de-Gelves-a-don-Jorge-de-Portugal-en-1527>
- Iglesias González, Felipe.** 2019: La ordenación urbanística de los terrenos inundables. *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, 53(329), 19-53.
- León González Mazón, Pilar; García Martínez, Belén; Langa-Nuño, Concha.** 2020: El estudio de las inundaciones históricas en Sevilla a través de fuentes periodísticas (siglo XX). *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 26(1), 177-188. <https://doi.org/10.5209/esmp.67297>
- López Bustos, Antonio.** 1985: Datos para una historia de las crecidas del río Guadalquivir. *Revista de Obras Públicas*, 132(3238), 643-654. [https://quickclick.es/rop/pdf/publico/1985/1985\\_agosto\\_3238\\_02.pdf](https://quickclick.es/rop/pdf/publico/1985/1985_agosto_3238_02.pdf)
- López Ortiz, M<sup>a</sup> Inmaculada; Melgarejo Moreno, Joaquín (Eds.).** 2020: *Riesgo de inundación en España: análisis y soluciones para la generación de territorios resilientes*. Alicante (España), Instituto Universitario del Agua y las Ciencias Ambientales, Universidad de Alicante-Diputación de Alicante-Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- López Simón, Íñigo.** 2018: El chabolismo vertical: los movimientos migratorios y la política de vivienda franquista (1955-1975). *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 25, 173-192. <https://academica-e.unavarra.es/server/api/core/bitstreams/8ecbe57a-fd09-4728-a259-2d1af1f4cbc7/content>

- Mariscal Galeano, Adela.** 2016: Sin noticias del pueblo llano: Carrión de los Céspedes (siglos XVI-XX), en *Actas. XII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Los grupos no privilegiados en la provincia de Sevilla a lo largo de la historia (siglos XV-XX)*. Sevilla (España), Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 37-49.
- Mateos Ruiz, Rosa María; Ferrer Gijón, Mercedes; González de Vallejo, Luis Ignacio.** 2001: La catástrofe de Felanitx (Mallorca) el 31 de marzo de 1844, en *V Simposio Nacional sobre taludes y laderas inestables*. Madrid (España), Ministerio de Fomento-Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, CEDEX, v. 3, 1097-1106.
- Melgarejo Moreno, Joaquín; López Ortiz, M<sup>a</sup> Inmaculada; Fernández Aracil, Patricia.** 2021: *Inundaciones y sequías: análisis multidisciplinar para mitigar el impacto de los fenómenos climáticos extremos*. Alicante (España), Universidad de Alicante.
- Navarro García, Jesús Raúl.** 2023: Origen, desarrollo y colapso de un enclave vulnerable en el Valle del Guadalquivir (Monte Cañuelo, Gelves): 1920-1961, en Olivero Guidobono, Sandra; Paz Reveler, Carmen Laura (Coords.), *Pueblos y culturas de la prehistoria a la actualidad*. Madrid (España), Editorial Dykinson, 463-483.
- Navarro García, Jesús Raúl.** 2024a: El asentamiento de Monte Cañuelo: movilidad humana y vulnerabilidad en el Bajo Guadalquivir, en Olivero Guidobono, Sandra (Coord.), *Materiales, técnicas, estrategias y resultados. Planteamientos humanos ante los retos socioculturales*. Madrid (España), Editorial Dykinson, 474-493.
- Navarro García, Jesús Raúl.** 2024b: La gestión del agua en El Aljarafe sevillano: cambios desde la modernidad hasta la contemporaneidad en la localidad de Gelves, en Olivero Guidobono, Sandra (Coord.), *Materiales, técnicas, estrategias y resultados. Planteamientos humanos ante los retos socioculturales*. Madrid (España), Editorial Dykinson, 1160-1178.
- Noria Peña, Andrea.** 2022: Espacios de riesgos y amenazas naturales en Santiago de Chile: el río Mapocho como geosímbolo de desastres en el siglo XVIII. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 19, 19-34. <https://doi.org/10.17561/at/19.5529>
- Ortiz Canalejo, Clara Luisa.** 2016: Las casas de vecinos de los años cuarenta y cincuenta, reflejo de la marginalidad en la posguerra sevillana, en *Actas. XII Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla. Los grupos no privilegiados en la provincia de Sevilla a lo largo de la historia (siglos XV-XX)*. Sevilla (España), Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 73-88.
- Peña Díaz, Manuel.** 2017: El río como amenaza, en Peral López, José (Coord.), *Guadalquivir. Mapas y relatos de un río, imagen y mirada*. Sevilla (España), Universidad de Sevilla, 46-61.
- Pérez Sánchez, Yolanda.** 2020: Imagen propagandística en medios impresos de las políticas de vivienda social en España (1939-1954): la 'mano oferente' de la Obra Sindical del Hogar, en Lanero Táboas, Daniel (Coord.), *De la chabola al barrio social: Arquitecturas, políticas de vivienda y actitudes sociales en la Europa del Sur (1920-1980)*. Granada (España), Comares, 139-160.
- Pérez Trujillano, Rubén.** 2024: *Jueces contra la República. El poder judicial frente a las reformas republicanas*. Madrid (España), Editorial Dykinson.
- Perucho Martínez, Aurea; Díez Torres, José; Olalla Marañón, Claudio; Rodríguez Armenteros, Pedro.** 2001: Análisis de la efectividad de diferentes soluciones empleadas para la corrección de deslizamientos en las margas azules del Guadalquivir, en *V Simposio Nacional sobre Taludes y Laderas Inestables*. Madrid (España), Ministerio de Fomento-Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, CEDEX, 859-870.
- Prieto Ustio, Ester.** 2020: Piezas americanas y virreyes en la corte madrileña. El testamento e inventario de bienes de la marquesa de Gelves, en Quiles, Fernando; Amador, Pablo F.; Fernández, Martha (Eds.), *Tornaviaje. Tránsito artístico entre los virreinos americanos y la metrópoli*. Santiago de Compostela y Sevilla (España), Andavira editora y Universidad Pablo de Olavide, 403-419.
- Quintero Morón, Victoria.** 2001: Un microcosmo en el proceso de exclusión: La barriada Misionero Fernando Lora en Gelves, en Ruiz Ballesteros, Esteban (Coord.), *Espacio y estigma en la corona metropolitana de Sevilla*. Sevilla (España), Universidad Pablo de Olavide y Diputación Provincial de Sevilla, 335-358.
- Rivera González, María del Rocío.** 2009: *Entre la ribera, la vega y la marisma. La historia de Coria del Río y Gelves a través de sus nombres. Contribución al estudio de la toponimia menor de la margen derecha del Guadalquivir*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla (España).
- Ruiz Ballesteros, Esteban (Coord.).** 2001: *Espacio y estigma en la corona metropolitana de Sevilla*. Sevilla (España), Universidad Pablo de Olavide y Diputación Provincial de Sevilla.
- Sáinz Gutiérrez, Victoriano.** 2020: Sevilla y el río Guadalquivir en la planificación reciente: encuentros y desencuentros. *ZARCH: Journal of Interdisciplinary Studies in Architecture and Urbanism*, 15, 96-109. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_zarch/zarch.2020154679](https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2020154679)
- Sanz de Ojeda, Pablo; Sanz Pérez, Eugenio; Galindo Airés, Rubén.** 2022: Análisis retrospectivo del deslizamiento de ladera histórico de Inza (Navarra, España), en Hürlimann Ziegler, Marcel; Pin-yol Puigmartí, Núria Mercè, *X Simposio Nacional sobre taludes y laderas inestables. Taludes 2022*. Barcelona (España), CIMNE, 1172-1183. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/373590>
- Saura Martínez, Juan Francisco.** 2013: Las inundaciones del Guadalquivir: pasado, presente y futuro. *Memorias de la Real Academia Sevillana de Ciencias*, 16, 295-318.
- Solís Ruiz, Jesús.** 2020: *Las inundaciones en la Sevilla contemporánea: la acción de los poderes públicos (1801-2015)*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla (España).
- Sugranyes, Ana.** 2011: Chabolismo indignante: el hábitat de los que sobran. *Hábitat y sociedad*, 3, 27-49. <https://revistascientificas.us.es/index.php/HyS/article/view/3955/3427>

**Torres Gutiérrez, Francisco José.** 2011: El territorio de los desheredados: asentamientos chabolistas y experiencias recientes de erradicación en Sevilla. *Hábitat y sociedad*, 3, 67-90. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2011.i3.05>

**Ureña, F.; Abad Gómez, F. A.** 2001: Inestabilidad de taludes en formaciones margosas plegadas de la Depresión del Guadalquivir, en *V Simposio Nacional sobre Taludes y Laderas Inestables*. Ma-

drid, Ministerio de Fomento-Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, CEDEX, 281-292.

**Vallejo, Ismael.** 2000: Las inundaciones en la cuenca del Guadalquivir. *Serie Geográfica*, 9, 133-149. <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/1095/Las%20Inundaciones%20en%20la%20Cuenca%20del%20Guadalquivir.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## APÉNDICE

**Tabla 1. Cronología**

1857	Gelves tiene 947 habitantes
1920	Gelves tiene 1.386 habitantes
1929	Las aguas de los arroyos Tamarguillo y Tagarete son derivadas al río Guadaíra
1930	Gelves tiene 1.878 habitantes
1931	El ayuntamiento de Gelves autoriza la construcción de chozas en Monte Cañuelo
1932	El ayuntamiento de Gelves intenta instruir un expediente de expropiación al duque de Alba para ampliar la zona urbana de la localidad El ayuntamiento de Gelves acuerda continuar cediendo parcelas para edificar, siguiendo un plan de urbanización Inauguración de la línea de tranvía que unía Gelves con Sevilla
1933	Se ponen a la venta once parcelas en el Prado de En medio, junto a la estación del tranvía Nuevo intento del ayuntamiento por aclarar la propiedad de la Vega de Gelves
1934	El ayuntamiento prosigue el empeño por recuperar los prados en torno al pueblo Auto de procesamiento dictado contra el alcalde, los concejales y el secretario del ayuntamiento de Gelves
1940	Gelves tiene 2.213 habitantes
1947	Se producen inundaciones en Gelves
1948	Se producen inundaciones en Sevilla a causa del río Tamarguillo
1951	Nuevas inundaciones en Gelves
1958	Se inicia el ciclo de años lluviosos Plan General de Urbanización y Ensanche de Gelves
1959	Inundaciones en torno a los ríos Guadalquivir y Tamarguillo Afectación por las lluvias de algunas chozas de Monte Cañuelo
1960	Gelves alcanza los 3.238 habitantes Mueren los hermanos Carmona en Monte Cañuelo El ayuntamiento de Gelves se inscribe en la Campaña contra el chabolismo Inundaciones por el desbordamiento de los ríos Tamarguillo y Guadalquivir Plan para desviar el río Tamarguillo al Guadalquivir
1961	Inundaciones en torno a los ríos Tamarguillo y Guadalquivir
1963	Inundaciones en torno a los ríos Guadalquivir y Tamarguillo
1966	Finaliza el ciclo de años lluviosos
1980	Gelves alcanza los 3.500 habitantes